



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS, VIGENCIA 2021.



“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño. En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007).

En la institución educativa El Carmen, municipio de San Carlos, Córdoba, con el fin de informar a la comunidad sobre la gestión realizada en la vigencia 2020, garantizando de esta forma el ejercicio del control social, generar transparencia y condiciones de confianza, cuyos resultados servirán de insumo para ajustar proyectos y planes de acción del plantel, se convocó a varios representantes de la comunidad educativa, guardando las medidas básicas de bioseguridad, para dar un informe detallado de los diferentes componentes que conforman este establecimiento educativo y así, mantener informada a la misma de cómo va funcionando la Institución educativa El Carmen.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.



ENTIDAD TERRITORIAL: Córdoba

MUNICIPIO: San Carlos

DIRECCION: Vereda El Carmen.

MODALIDAD: Académica

NATURALEZA: Oficial

CALENDARIO: A

JORNADA: Única

CARÁCTER: Mixto

RESOLUCION DE APROBACION N°003053 de 25 de noviembre de 2016.

NIVELES: Preescolar, Básica primaria, secundaria y media académica

EMAIL: ee_22367800021201@hotmail.com

Nit: 900174081-8

REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa “El Carmen” ubicada aproximadamente a 21 km de la cabecera municipal y a unos 2 km de Callemar, inició sus labores con el nombre de la Escuela Rural Mixta “El Carmen” en el año 1962; identificada con DANE No. 223678000212, de carácter Oficial, con el nombramiento de la Directora Denis Simanca con 27 estudiantes. Ubicada en la Vereda El Carmen, a orillas del Camino Real vía a Callemar San Carlos, cuyo frente fue habilitado como plaza pública. Según un documento manuscrito entregado a la actual directora, con el objetivo de dar solución a la necesidad de educación en la vereda, organiza un grupo de cuatro personas: Pablo y Antonio Aguirre, Víctor Velázquez y Efigenio Osorio, con la colaboración del resto de la comunidad, levantaron un kiosco con techo de palma y piso de cemento, con un espacio cercado de astillas de palmito.

En el transcurso de los siguientes años desarrollaron sus labores educativas otros docentes entre los cuales están Dolis Jaramillo, Miriam Polo, Astrid Ricardo, Samuel Herrera quien fue reemplazado a partir de 1972 por la directora de ese momento; se continuó su progreso con los grados 1° Y 2° de primaria; con el aumento de la población escolar, fue necesario ampliar la planta física y solicitar a la Secretaria de Educación Departamental nuevos docentes, fue así como en el año 1976; se abrió el grado quinto de básica primaria. Ha transcurrido el tiempo y la escuela ha seguido progresando, 1980; se construyeron las dos primeras aulas de material (Concreto) y un nuevo servicio sanitario, también aumentó la nómina de docentes de 3 a 5 y la construcción de un pequeño salón para biblioteca.

En los últimos años (década del /90), la población escolar oscila entre 150 y 160 alumnos, seis docentes, quien por su trabajo lograron ganar un incentivo nacional de (10'000.000), diez millones de peso en el año 1996, con lo cual se construyó una nueva aula, un servicio sanitario y reconstrucción, adecuación y dotación de aulas y Kioscos. En el 2004 se dotó a la escuela por parte de la secretaria de educación departamental, de una unidad sanitaria con dos baños, un lavamanos y un orinal.

En el año 1995; la Directora, docentes y padres de familia diligenciaron la elaboración de un proyecto de infraestructura, que fue inscrito en la secretaria de educación departamental, el cual se materializó en el año 2005; con la construcción de seis (6) aulas y una unidad sanitaria con seis baños, dos lavamanos y un orinal.

La Escuela aparece inscrita ante la Secretaria de educación Departamental con el Código 832 e identificada con el No. 223678000210 y sigue su progreso.

El 20 de septiembre del año 2002; por la resolución de asociación No. 001349 se cambió el nombre de Escuela Rural Mixta "El Carmen" por la Institución Educativa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

"El Carmen" conformada por las sedes Principal, sede Callemar, Flecha y Pueblecito Colombia identificado con el No. DANE 223678000212. A partir de esta fecha el número de docentes es de siete en la sede Principal, una docente en Flecha y una en Callemar con orden de trabajo. Con el trabajo realizado por Secretaria de Educación Municipal y la Dirección de Núcleo, la administración del Centro y la colaboración de docentes, padres de familia, comunidad en general el progreso continúa. En Callemar se adecuaron dos salones, se construyó un Kiosco y un servicio sanitario.

Con el aumento de la población escolar en las sedes flecha y Callemar, se logró el traslado de un docente nombrado en propiedad para la sede Callemar: FRANCISCO GÓMEZ POLO, trasladado, Resolución No. 000154 de Abril 4 de 2003; en el 2005; fue trasladado a esta misma sede el docente JOSÉ LUIS MORA, por Resolución No. 000241 de Julio 11 de 2005 y en el año 2006, se nombró en Provisionalidad a la docente CONSUELO GÓMEZ ÁVILA; para la apertura del grado quinto en la misma sede. En el año 2007 se amplió la planta física, con la construcción de un aula y en el 2008 se construyó un kiosco comedor dotado con mesas y sillas y en el 2009 se hacen algunas reestructuraciones en la planta física y cerca del frente en la misma Callemar.

En la sede Flecha el progreso también se nota, además de la docente LEÍDA BARRERA se trasladó aquí a la docente provisional YOLIMA MUSKUS GÓMEZ, logrando así la apertura del grado cuarto en el año 2006. Se han logrado mejoras en la planta física como reestructuración de los salones existentes, un kiosco para comedor y arreglo de la cerca del frente con muros y mallas.

En el año 2008 fue trasladada la docente LEÍDA BARRERA; llegando en su reemplazo la docente OFIR OTERO ANAYA trasladada el 25 de abril de 2008. En el mes de agosto del mismo año fue destituida la docente YOLIMA MUSKUS y luego en su reemplazo la docente EMILCE BERNAL DURANGO nombrada en Propiedad mediante Decreto No. 0337 de marzo 19 de 2009.

En el año 2009 se realizó una capacitación de la directora con el propósito de ampliar la cobertura y garantizar la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo. Los docentes con la compañía del Consejo Directivo y Miembros de la Comunidad, iniciaron los estudios necesarios para la elaboración del proyecto de apertura del grado seis de nivel Básica Secundaria, que iniciaría para el año lectivo 2010, sin embargo y a pesar de los esfuerzos realizados no se logró la meta propuesta.

Durante el año 2010 la directiva, docentes y toda la comunidad educativa siguiendo los conductos regulares continuaron la solicitud a las SED (Secretaría de Educación de Córdoba) con el fin de conseguir dicho objetivo para el año 2011. Después de la insistencia de todos los estamentos y la colaboración de los directores de núcleo se dio el aval para la apertura del grado sexto, con una población estudiantil de 49 estudiantes.

Para el año 2012 con la ampliación de la cobertura para grado 6^o y 7^o en la sede principal, fue trasladada mediante Resolución 01242 de 29 de diciembre de 2011; la docente EDITH MILENA GÓMEZ TERÁN a la sede principal como docente del área de matemáticas.

Para el año 2013 se siguió con la ampliación de la cobertura logrando la apertura del grado octavo de Enseñanza Básica Secundaria y se consiguió el traslado en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

enero del docente LEONARDO ERNESTO ARENIZ BULA el cual es licenciado en ciencias de la educación y especialización en evaluación educativa, el cual se desempeña en Básica Secundaria como docente de Ciencias Naturales. En marzo el docente de Básica Primaria LUIS MANUEL ZAPA RAMOS se desvinculó de la Institución Educativa, por cumplir la edad de retiro forzoso, al cual le nombraron reemplazo inmediato y su lugar lo ocupó la docente AMPARO DEL SOCORRO SOTO RAMOS, Licenciada en Pedagogía Reeducativa, y se logró el nombramiento provisional, de la docente de Básica Secundaria YILMA SENITH LÓPEZ MARTÍNEZ, Licenciada en Educación Básica con Énfasis Sociales, la cual se desempeña en el área de Ciencias Sociales en Básica Secundaria.

Para el año 2014 a finales del mes de febrero se logró el nombramiento provisional de la docente ADRIANA DEL ROSARIO TORRES SAAH, Lic. En Preescolar en la sede Flecha, y a principios del mes de abril ocurre uno de los cambios más importantes con el retiro de la Directora OMARIS HERNÁNDEZ OROZCO quien ocupó el cargo por 42 años y cumplió la edad de retiro forzoso del magisterio, la llegada de un nuevo director, HERNANDO MOLINA SALAS, con título de ingeniero químico y por concurso de méritos dejó el cargo para ser desempeñado por la nueva rectora, LUZMILA PEREZ PEREZ, (2016) quien posee el Título de Lic. En Ciencias Religiosas, quien gestionó ante la secretaría de educación departamental el reconocimiento del grado undécimo de la media académica, en el año 2016, y la ampliación de la planta docente con la vinculación de los licenciados ADRIANA ROCIO OVIEDO COLEY, en la asignatura de lengua extranjera, inglés; JAIRO ENRIQUE SUAREZ SIMANCA, en el área de informática y tecnología; FRANCISCO AGAMEZ MONTERROSA, quien reemplaza a la Ing. Edith Milena Gómez en el área de matemáticas; ISMAEL GARCIA ESPINOSA, en el área de ciencias naturales, quien posteriormente fue reemplazado por el Lic. RUBEN DARIO TIRADO PEREZ. Para finales del año 2017 se implementó la Jornada Única. Para el año 2018, la Lic. ADRIANA DEL ROCIO OVIEDO COLEY, fue desvinculada de esta institución y en su remplazo llegó la magister ENITH DEL CARMEN LAMBRAÑO CASTILLA, nombrada en propiedad, quedando la planta docente de esta institución dotada en un 100% con docentes nombrados en propiedad.

En los últimos años se han venido presentando avances de manera gradual, de tal manera que se puedan tener las instalaciones de la institución, en todas sus sedes, acordes a las necesidades de los estudiantes, docentes, directivos y comunidad en general, en su proceso de formación académica. Es así como se tiene una oficina (sede principal), en la que funciona la dirección; se han adecuado lugar para la biblioteca, se cuenta con un sistema de redes eléctricas en óptimas condiciones al igual que la distribución del agua, que se recoge de manera artesanal, en todas las dependencias de la institución.

- ✓ Porcentaje de educadores participando en el plan de formación: 100 % (SED Córdoba, SED Municipal.)
- ✓ Porcentaje de estudiantes con BAJOS DESEMPEÑOS el año escolar en preescolar, básica y media: 9,8 %
- ✓ Porcentaje de deserción intraanual en preescolar y básica: 6,8 %

INNOVACION Y PERTINENCIA

- ✓ Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: 58,8%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

- ✓ Porcentaje de matrícula con acceso a internet: sede Principal: 0,0% - sede Callesmar : 100% - sede Flecha 0,0%

MODELO DE GESTION

- ✓ Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: .100 %
- ✓ Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional: 80 % (Algunas metas no se alcanzaron en su totalidad).

GESTION DIRECTIVA

¿Qué se logró?

- ✓ Generación de un buen ambiente de trabajo.
- ✓ Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos como: proyecto de escuela de padres, proyecto de democracia, proyecto de medio ambiente.
- ✓ Implementación de acciones para integrar el gobierno escolar de la institución educativa El Carmen.
- ✓ Diseño, socialización y aplicación del Plan de Mejoramiento en la vigencia 2021
- ✓ Garantizar la planta docente para ofrecer un servicio educativo completo.
- ✓ Garantizar la prestación del servicio educativo a través de la entrega de guías pedagógicas en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid 19 y un pronto regreso a la presencialidad de manera gradual.
- ✓ Implementación de acciones para crear el gobierno escolar de la institución educativa El Carmen, en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por la emergencia sanitaria del Covid 19.
- ✓ Organización del cronograma de actividades a realizar en la vigencia 2021.
- ✓ Implementación de nuevas estrategias educativas para ofrecer el servicio educativo desde casa, a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid 19, y de manera presencial con un regreso gradual, garantizando los protocolos y medidas de bioseguridad.
- ✓ Entrega periódica, de material pedagógico a padres de familia aplicando todos los protocolos y medidas de bioseguridad que permitan disminuir el riesgo de contagio del Covid 19.

¿Cómo se logró?

Siguiendo las directrices del ministerio de educación, la secretaría de salud departamental y municipal y el ente territorial Córdoba, la institución educativa El Carmen, busca consolidarse como un establecimiento que progrese en todos sus aspectos y ser un enlace entre el estado y la comunidad que logró llevar progreso a través de la educación. Es por eso que la rectora mantiene buenos mecanismos de comunicación, y así cumplir con todos los requisitos y requerimientos que los distintos órganos de control, como las mismas secretarías de salud y educación departamental, solicitan para el buen funcionamiento de la institución. Se atienden todas las actividades que a través de las diferentes circulares, solicitan las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

autoridades del sector salud y educativo. De igual manera, se han delegado funciones dentro de la planta docente, para que la organización de la institución sea acorde a las necesidades del entorno y de las circunstancias ocasionadas por la emergencia sanitaria del Covid 19.

GESTION ACADÉMICA.

¿Qué se logró?

- ✓ Se reorganizó el cronograma de actividades pedagógico para la vigencia del 2021 debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid 19 y con un regreso a la presencialidad, haciendo los controles necesarios para la aplicación efectiva de los protocolos y medidas de bioseguridad.
- ✓ Ajustes y rediseño al SIEE, buscando flexibilizar un poco el proceso de formación académica, siguiendo las sugerencias emitidas por el ministerio de educación nacional.
- ✓ Aplicación de estrategias que conlleven a motivar y mantener dentro del sistema educativo a toda la población estudiantil.
- ✓ Entrega oportuna y periódica de guías pedagógicas, diseñadas por los docentes, para lograr un buen funcionamiento del servicio educativo que ofrece la institución educativa El Carmen.
- ✓ Rediseño y modificación a los planes de estudios.
- ✓ Seguimiento permanente y continuo del proceso educativo, por parte de los docentes, a los estudiantes.

¿Cómo se logró?

Con la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid 19, la institución educativa El Carmen, se vio en la necesidad de modificar su cronograma, planes de estudio, plan de mejoramiento y proceso de formación académica a los estudiantes. La implementación de guías pedagógicas, apoyadas con textos, ha contribuido a que el proceso de formación académica desde la distancia, no afecte el buen desarrollo del mismo. A través de las diferentes aplicaciones, de zoom y meet, se logró la realización de reuniones virtuales que permitieron a la planta docente de este establecimiento educativo, la creación de estrategias que permitieran el proceso de formación a los estudiantes, de tal manera que no sufriera tantas alteraciones en medio de las diferentes dificultades que se pudieron presentar.

Lo anterior requiere de una revisión del plan de estudios y de manera más general, del currículo del establecimiento educativo. Para orientar esta tarea, el Ministerio de Educación presenta una gran variedad de herramientas, a través del portal educativo Colombia aprende, para que cada docente se apoye y pueda, desde la distancia, aplicarlas según las necesidades de sus estudiantes y las condiciones del contexto.

Procesos de la Estrategia de Integración de Componentes Curriculares:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

En relación con los procesos para el fortalecimiento curricular se han definido tres macro-procesos:

1. Enseñanza y aprendizaje
2. Evaluación
3. Acompañamiento pedagógico.

Cada uno de los procesos incluye acciones puntuales en el nivel institucional y de aula, según se describe a continuación:



Para implementar la integración de los componentes curriculares en los procesos y en el currículo, la Estrategia de Integración de Componentes Curriculares propone el Plan de Integración de Componentes Curriculares dirigido al nivel institucional y la estrategia Hacia la Meta de la Excelencia, aun en medio de una pandemia que ha dificultado el proceso, pero siempre en disposición de ofrecer la calidad humana que identifica a la planta docente de la institución educativa El Carmen. Estas dos herramientas se consolidan en los siguientes pasos y en una ruta de acción (el PICC-HME) para orientar la toma de decisiones estratégicas en relación con los procesos de revisión y de actualización de planes de área y aula.

PASOS DEL PICC HME



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

¿Qué se logró?

- ✓ Adecuación y mantenimiento de la planta física de la institución educativa, en cada una de sus sedes.
- ✓ Apoyo a la participación de los estudiantes en las diferentes actividades académicas, culturales y deportivas a nivel institucional, en medio de la virtualidad.
- ✓ Dotación de papelería y material didáctico.
- ✓ Continuación del sistema de registro de calificaciones en línea.
- ✓ Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos.

¿Cómo se logró?

A través de los fondos de servicio de gratuidad, los cuales reciben los establecimientos educativos por concepto de gratuidad y se pueden destinar a financiar los siguientes conceptos de gasto:

- ✓ Dotación pedagógica de los establecimientos educativos: textos, materiales didácticos, fotocopidora, papelería.
- ✓ Acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcada en la impresión y fotocopiado de las diferentes guías.
- ✓ Mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos oficiales.
- ✓ Funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales, con excepción de servicios públicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

GESTION DE LA COMUNIDAD

¿Qué se logró?

- ✓ Integración y empoderamiento del Comité de Convivencia de la institución educativa El Carmen, como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.
- ✓ Seguimiento de Orientación de los casos de los estudiantes que han presentado algunas dificultades en su proceso de formación académica desde la casa.
- ✓ Orientación a los padres de familia de la institución educativa por parte de los docentes de la institución.

¿Cómo se logró?

Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2021 se han alcanzado en un 91 %; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo de la rectora, del equipo de gestión directiva, académica y comunitaria de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa. Es así, que en medio de la virtualidad se atendieron algunas problemáticas que se presentaron, con la ayuda de los docentes, padres de familia y comunidad en general, salvaguardando la integridad de cada uno de ellos en medio de una realidad que ha transformado el estilo de vida que se tenía. Es así que haciendo uso de las herramientas tecnológicas que se puedan aplicar bajo las circunstancias que la comunidad y el entorno permiten, se ha mantenido contacto permanente con los padres de familia, siempre acompañando en el proceso y haciendo un esfuerzo extra para resolver las diferentes problemáticas que se pudieron presentar, siendo más frecuente la desmotivación por parte de algunos estudiantes quienes se sintieron afectados, emocionalmente, por la forma cómo se estaba llevando el proceso de formación académica.

- ✓ Abrir espacios de reflexión sobre las diferentes situaciones que se pudieron presentar a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid 19.
- ✓ Analizar las diferentes causas que pudieran afectar la convivencia en casa.
- ✓ Favorecer la comunicación con las familias y con el entorno comunitario, facilitando la creación de redes sociales.
- ✓ Promover el conocimiento de las características y necesidades de los hijos.
- ✓ Promover la participación consciente y activa de los miembros de cada familia en este proceso de enseñanza y aprendizaje desde los distintos roles.

La metodología en la Escuela para padres tiene como finalidad ayudar a que los miembros del grupo construyan sus propios conocimientos para poder afrontar la resolución de los problemas de la vida cotidiana. Sin embargo, la pandemia del Covid 19 afectó el buen desarrollo de este proyecto. Aun así, la institución educativa, agotó todos los medios disponibles para llegar a esas familias que de una u otra manera presentaron dificultades en el proceso de educación, desde la casa, con la intención de llevar la vigencia del 2021 a feliz término.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

¿QUE SE GASTO?

- ✓ PRESUPUESTO
- ✓ INGRESOS
- ✓ EGRESOS
- ✓ BALANCES

¿QUE SE PROYECTA A FUTURO?

- ✓ Aumento de cobertura y ampliación del servicio de manera continua y con las garantías que la ley exige, desde la distancia y, en un plazo mediano, con la presencialidad de manera gradual y salvaguardando la aplicación de los protocolos y medidas de bioseguridad que permitan la disminución del riesgo de contagio del Covid 19.
- ✓ Articulación, en la práctica, del enfoque Pedagógico.
- ✓ Continuar con las gestiones para la consecución y adecuación de los protocolos y medidas de bioseguridad en cada una de las sedes de la institución educativa El Carmen.
- ✓ Adecuación y mantenimiento del cerramiento en todas las sedes educativas.
- ✓ Ejecución del presupuesto de acuerdo a las necesidades y prioridades de la institución, en medio de la emergencia ocasionada por la pandemia del Covid 19.
- ✓ Establecer estrategias pedagógicas, en medio de la virtualidad, que lleven al mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber.
- ✓ Gestionar ante la administración municipal el curso pre – icfes para la vigencia 2021 y así contribuir a la calidad de la educación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

FOTOS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN

NIT: 900174081 - 8

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2021

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDOS	SALDO POR RECAUDAR
CODIGO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION			
1.	INGRESOS	34.500.000	2.944.837	3.847.365	33.597.472	33.597.472	-
1.1.	OPERACIONALES	34.500.000	2.944.837	3.847.365	33.597.472	33.597.472	-
1.1.1.	SERVICIOS EDUCATIVOS	-	-	-	-	-	-
1.1.1.1.	Certificados y constancias de estudio	-	-	-	-	-	-
1.1.1.2.	Otros cobros	-	-	-	-	-	-
1.1.2.	OTROS SERVICIOS	-	-	-	-	-	-
1.1.2.1.	Venta de productos	-	-	-	-	-	-
1.1.2.2.	Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
1.1.3.	TRANSFERENCIAS	34.500.000	-	3.847.250	30.652.750	30.652.750	-
1.1.3.1.	Nacionales	34.500.000	-	3.847.250	30.652.750	30.652.750	-
1.1.3.2.	Departamentales	-	-	-	-	-	-
1.1.3.3.	Municipales	-	-	-	-	-	-



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

1.1.4.	RECURSOS DE CAPITAL	-	2.944.837	115	2.944.722	2.944.722	-
1.1.4.1.	Recursos del balance	-	2.912.837	-	2.912.837	2.912.837	-
1.1.4.2.	Rendimientos financieros	-	32.000	115	31.885	31.885	-
1.1.4.3.	Donaciones	-	-	-	-	-	-
TOTAL		34.500.000	2.944.837	3.847.365	33.597.472	33.597.472	-

LUZMILA PAREZ PEREZ
RECTORA

[ompra de fotocopiadora.](#)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES

ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN

NIT: 900174081 - 8

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2021

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO		MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS		SALDO POR COMPROMETER	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS
CODIGO	NOMBRE		CREDITO	CONTRA CREDITO	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO		
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO	34.500.000	6.108.112	6.108.112	2.944.837	3.847.365	33.597.472	30.040.312	3.557.160	30.040.312
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	4.000.000	-	1.150.000	-	-	2.850.000	2.850.000	-	2.850.000
2.1.3.	Jornales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.4.	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	4.000.000	-	1.150.000	-	-	2.850.000	2.850.000	-	2.850.000
2.2.	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	27.500.000	6.108.112	3.458.112	2.944.837	3.847.365	29.247.472	27.190.312	2.057.160	27.190.312
2.2.1.	Adquisición de bienes de consumo duradero	4.900.000	-	500.000	-	-	4.400.000	4.070.000	330.000	4.070.000
2.2.2.	Adquisición de bienes de consumo final	10.500.000	100.000	1.508.112	2.000.000	-	11.091.888	10.265.700	826.188	10.265.700
2.2.3.	Dotaciones pedagógicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.4.	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	10.150.000	5.895.000	-	912.837	3.847.250	13.110.587	12.241.500	869.087	12.241.500
2.2.5.	Servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.6.	Gastos de viaje de los educandos	500.000	-	500.000	-	-	-	-	-	-
2.2.7.	Impresos y publicaciones	800.000	-	800.000	-	-	-	-	-	-
2.2.8.	Contratación de los servicios de transporte escolar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.9.	Primas por Seguros	500.000	113.112	-	-	-	613.112	613.112	-	613.112
2.2.10.	Gastos financieros	150.000	-	150.000	32.000	115	31.885	-	31.885	-
2.3.	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.000.000	-	1.500.000	-	-	1.500.000	-	1.500.000	-
2.3.1.	Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

2.3.2.	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	3.000.000	-	1.500.000	-	-	1.500.000	-	1.500.000	-
3.	INVERSION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.	Acciones de mejoramiento de gestión escolar y académica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.2.	Inscripción y participación de educandos en competencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3.	Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.4.	Costos asociados al trámite para la obtención del título de bachiller.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.5.	Costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.6.	Costos destinados al sostenimiento de semovientes y proyectos productivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		34.500.000	6.108.112	6.108.112	2.944.837	3.847.365	33.597.472	30.040.312	3.557.160	30.040.312

LUZMILA PAREZ PEREZ

RECTORA

INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN

RELACION DE PAGOS VIGENCIA 2021

No.CE	FECHA	BENEFICIARIO	DESCRIPCION	VALOR
210002	01-feb-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA	1.229.000
210003	01-feb-21	RAMIRO GABRIEL AYALA FLOREZ	PAGO MANTEMIENTO DE 2 IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	730.000
210004	18-feb-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	AMAPARAR SUMINISTRO DE 25 RESMAS CARTA	250.000
210005	02-mar-21	EUGENIO DANIEL GARCIA CONTRERAS	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA	709.400



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

210006	16-mar-21	FUNDACION ACCION CARIBE	PAGO ACTUALIZACION DE PLATAFORMA SINAI ESTANDAR MATRICULA 201-400ESTEDIA	1.425.000
210007	16-mar-21	RAMIRO GABRIEL AYALA FLOREZ	PAGO 50% ASESORIAS ESPECIALIZADAS CONTABLES, FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES Y ELABORACION DE LOS DIFERENTES INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DURANTE LA VIGENCIA 2021	1.106.500
210008	07-abr-21	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE NET S.A.S.	PAGO ACTUALIZACION DE PLATAFORMA SINAI ESTANDAR MATRICULA 201-400ESTEDIA	871.000
210009	08-abr-21	EUGENIO DANIEL GARCIA CONTRERAS	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	798.300
210010	08-abr-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA	305.000
210011	13-abr-21	FERNANDO MANUEL VEGA AVILA	PAGO MANTENIMIENTO DE KIOSCO DE PALMA Y 8 CERRADURAS PARA PUERTAS	2.150.000
210014	21-abr-21	RAMIRO GABRIEL AYALA FLOREZ	PAGO SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE GUIAS	621.500
210015	30-abr-21	ARNALDO JESUS PAYARES GALVAN	PAGO INSTALACION DE PALMA EN KIOSCO A TODO COSTO	1.190.000
210016	30-abr-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA	280.000
210018	18-may-21	EUGENIO DANIEL GARCIA CONTRERAS	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA.	751.100
210019	18-may-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA	277.500
210020	20-may-21	ELADIO MANUEL GOMEZ OSORIO	PAGO MANTENIMIENTO DE PARED TODO COSTO	950.000
210021	20-may-21	RAMIRO GABRIEL AYALA FLOREZ	PAGO SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE GUIAS.	532.100
210022	08-jun-21	FUNDACION ACCION CARIBE	PAGO 25%ASESORIAS ESPECIALIZADAS CONTABLES, FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES Y ELABORACION DE LOS DIFERENTES INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DURANTE LA VIGENCIA 2021	712.500



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

210024	18-jun-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	PAGO SUMINISTRO DE 10 DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA.	105.000
210025	18-jun-21	EUGENIO DANIEL GARCIA CONTRERAS	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA Y OTROS.	1.178.100
210026	18-jun-21	ARNALDO JESUS PAYARES GALVAN	PAGO MANTENIMIENTO ELECTRICO EN LA SEDE PRINCIPAL	800.000
210028	26-jul-21	ELADIO MANUEL GOMEZ OSORIO	PAGO SUMINISTRO DE 12 ESCRITORIOS	3.600.000
210029	05-ago-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	PAGO SUMINISTRO DE UNIDAD CILINDRO DK-1150, KIT DE CAUCHOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN.	189.800
210030	09-ago-21	SERVPRINTER SAS	PAGO SUMINISTRO DE UNIDAD CILINDRO DK-1150, KIT DE CAUCHOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN.	961.400
210032	25-ago-21	PAPELERIA Y SUMINISTROS M Y R	PAGO SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA Y TONER KYOCERA MITA017.	485.000
210033	25-ago-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	PAGO SUMINISTROS DE PAPELERIA.	419.400
210034	06-sep-21	RAMIRO GABRIEL AYALA FLOREZ	PAGO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPO DE COMPUTO 20 TABLETS PCSMAR.	900.000
210035	16-sep-21	LIZZHY STELA ESPITIA MARTINEZ	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA	195.500
210036	07-oct-21	ELADIO MANUEL GOMEZ OSORIO	PAGO MANTENIMIENTO DE TECHO Y PARED A TODO COSTO.	1.500.000
210038	21-oct-21	LA PREVISORA S. A COMPAÑÍA DE SEGUROS	PAGO POLIZA DE SEGURO	613.112
210041	17-nov-21	RAMIRO GABRIEL AYALA FLOREZ	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO PERIFÉRICO 2 IMPRESORAS COPIADORAS KYOCERA LZK59449054 ,REPARACIÓN GENERAL (CAMBIO DE CUCHILLA, CILINDRO, RECARGA DE TÓNER Y LIMPIEZA EN GENERAL).	794.000
210042	17-nov-21	RAMIRO GABRIEL AYALA FLOREZ	PAGO SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, MOSAICOS, MENCIONES DE HONOR, CERTIFICADOS Y CARPETAS.	706.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

210043	17-nov-21	EUGENIO DANIEL GARCIA CONTRERAS	PAGO SUMINISTRO DE PROTECCION PERSONAL, TONER E IMPLEMENTOS DE OFICINA.	271.600
210044	17-nov-21	FUNDACION ACCION CARIBE	PAGO 25% FINAL ASESORIAS ESPECIALIZADAS CONTABLES, FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES Y ELABORACION DE LOS DIFERENTES INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DURANTE LA VIGENCIA 2021	712.500
210045	26-nov-21	ARNALDO JESUS PAYARES GALVAN	PAGO MANTENIMIENTO DE PINTURA Y FACHADA A TODA LA INSTITUCION.	1.250.000
210046	26-nov-21	EUGENIO DANIEL GARCIA CONTRERAS	PAGO SUMINISTRO DE 2 TABLETS.	470.000
TOTAL PAGOS				30.040.312

INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN

Nit: 900174081-8

BALANCE GENERAL

DICIEMBRE 31 DE 2021

1	ACTIVOS	215.005.487
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.593.444
1105	CAJA	27.000
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.566.444
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	210.442.043



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

1640	EDIFICACIONES	145.000.000
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	55.110.543
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.790.000
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	541.500
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	970.000
1705	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	970.000
170510	BIBLIOTECAS	970.000
2	PASIVOS	36.281
24	CUENTAS POR PAGAR	36.281
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	36.281
3	PATRIMONIO	210.254.880
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	210.254.880
3105	CAPITAL FISCAL	194.462.000
310506	CAPITAL FISCAL	194.462.000
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.736.601



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

310901	EXCEDENTE ACUMULAO	6.736.601
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	9.056.279
311001	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9.056.279
LUZMILA PEREZ PEREZ RECTORA		REBECA RAMOS MARTINEZ Contador Público. T.P. 77753-T



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN

Nit: 900174081-8

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL

COMPARATIVO 2020 -2021

Valores en pesos

	Año 2020	Año 2021	Variacion
Ingresos ordinarios			
Operacionales			
Servicios educativos	-	-	-
No Operacionales	-	-	-
Otras Transferencias	42.769.630	30.652.750	-12.116.880
Arrendamiento Tienda Escolar	-	0	-
Rendimientos Financieros	-	31.885	31.885
Certificados y Constancias	-	0	-
Otros Ingresos-Recursos de Balance	129.678	2.912.837	2.783.159
TOTAL INGRESOS	42.899.308	33.597.472	-9.301.836
.			
(-) Gastos			
Gastos ordinarios			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

Generales	33.837.953	25.970.312	-7.867.641
Compra de Equipo	6.148.518	4.070.000	-2.078.518
Financieros	-	-	-
TOTAL GASTOS	39.986.471	30.040.312	-9.946.159
Igual: Excedente del ejercicio	2.912.837	3.557.160	644.323

LUZMILA PEREZ PEREZ
RECTORA

REBECA RAMOS MARTINEZ
Contador Público. T.P. 77753-T

INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN
Nit: 900174081-8

CIERRE PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2021

Al Cierre de la Vigencia Fiscal Año 2021, no quedan disponibilidades comprometidas y que por lo tanto haya que anularlas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

Queda un saldo por ejecutar en gastos e inversiones el cual no se encuentra comprometido
De igual forma no se constituyen Reservas Presupuestales, ni Cuentas por Pagar.

Referente a los Ingresos no quedan reconocimientos ni Cuentas por Cobrar.

A continuación se muestra la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversiones para la respectiva Vigencia

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS						
A DICIEMBRE 31 DEL 2021						

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
		ACTUAL	EJECUTADO			
1.	INGRESOS	33.597.472	33.597.472	-	100,00%	0,00%
1.1	INGRESOS OPERACIONALES	33.597.472	33.597.472	-	100,00%	0,00%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	30.652.750	30.652.750	-	100,00%	0,00%
1.1.3.1	Transferencias Nacionales de Gratuidad	30.652.750	30.652.750	-	100,00%	0,00%
1.1.4	RECURSOS DE CAPITAL	2.944.722	2.944.722,00	-	100,00%	0,00%
1.1.4.1	Recursos del balance	2.912.837	2.912.837	-	100,00%	0,00%
1.1.4.2	Rendimientos Financieros	31.885	31.885	-	100,00%	0,00%

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES						
A DICIEMBRE 31 DEL 2021						

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
		ACTUAL	EJECUTADO			
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	33.597.472	30.040.312	3.557.160	89,41%	11,84%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

2.1	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS	2.850.000	2.850.000	-	100,00%	0,00%
2.1.4	Contratación de servicios técnicos y profesionales	2.850.000	2.850.000	-	100,00%	0,00%
2.2	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	29.247.472	27.190.312	2.057.160	92,97%	7,57%
2.2.1	Adquisición de bienes de consumo duradero	4.400.000	4.070.000	330.000	92,50%	8,11%
2.2.2	Adquisición de bienes de consumo final	11.091.888	10.265.700	826.188	92,55%	8,05%
2.2.4	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	13.110.587	12.241.500	869.087	93,37%	7,10%
2.2.6	Comunicación y Transporte	-	-	-	0,00%	0,00%
2.2.7	Impresos y publicaciones	-	-	-	0,00%	0,00%
2.2.9	Seguros	613.112	613.112	-	100,00%	0,00%
2.2.10	Gastos Bancarios	31.885	-	31.885	0,00%	#¡DIV/0!
2.3	OTROS GASTOS GENERALES	1.500.000	-	1.500.000	0,00%	#¡DIV/0!
2.3.2	Eventos Culturales, Deportivos y Científicos	1.500.000	-	1.500.000	0,00%	#¡DIV/0!
	TOTAL	33.597.472	30.040.312	3.557.160	89,41%	11,84%

LUZMILA PEREZ PEREZ
RECTORA

RESPONSABILIDAD CON LOS ENTES DE CONTROL:

- Se suministró de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Educación la información de la ejecución de los recursos de gratuidad en la plataforma SIFSE.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo – Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 – Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.

- Se reportó en la plataforma de la Contraloría del departamento de Córdoba, la vigencia 2021 en los formatos establecida por la misma, antes de la fecha de vencimiento.
- Se cumplió con la responsabilidad de retener a las personas que contratan con la Institución, presentar y pagar en forma mensual las retenciones practicadas según el calendario tributario expedido por la DIAN.
- Se presentaron informes de la ejecución de presupuesto, tesorería, financiero al consejo directivo.

CONCLUSIONES

- La rectora y el equipo de docentes se comprometen a seguir gestionando infraestructura y un buen restaurante escolar para dar continuidad al Plan de mejoramiento.
- Para constancia se procedieron a tomar las firmas de los asistentes a esta actividad el día 28 de enero de 2022.

LUZMILA PÉREZ PÉREZ
RECTORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo - Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 1349, 20/09/2002 - Resolución de Reconocimiento No. 970 de 11/10/2013 SED Córdoba.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN

Núcleo de Desarrollo Educativo - Cultural No. 40

DANE: 223678000212 - NIT 900174081-8

Resolución Asociación No. 001349, Sep. 20 de 2002

Reconocimiento Oficial Según Resolución No. 001301 de 27 de Noviembre de 2014 SED Córdoba



NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA
Karen Lorena Casilla J.	1003590648	Karen Casilla J.
Natalio Sena Alcar.	1.071352265	Natalio Sena Alca
Juan Pablo Polo M	7.077333375	Juan Pablo
Ana Laila Ojeda	2676391	Ana Laila
Pedro Miguel Sag M	78731046	Pedro Sag M
Mercedes Montiel Amora	1068656613	Mercedes M. A.
Sonia Gomez Perez	1071348245	Sonia
Esmeralda Garcia Ortega	1064856.044	Esmeralda
Yanis Bertel Saenz	77155349	Yanis Bertel
Daniel Otero U	11052521	Daniel
ALFONSO Medina	11153879	ALFONSO
Shun Jairo Gomez	110521481	Shun Jairo
Silvia Alcar Medina	1063214476	Silvia A
Luis Lobo Penuer	111541506	Luis Lobo
Edia Alcar Medina	26767629	Edia
Geovanis Alcar Medina	26767630	Geovanis
Milma R. Aviler	26.160673	Milma Aviler
Noris M. Hoyos	26.767426	Noris Hoyos
Fabrizio Contreras M	50923808	Fabrizio Contreras
Farides Gomez	107135226	Farides Gomez
Valmar Antonempurina	1.07134899	Valmar
Robinson Angulo Vega	11153547	Robinson Angulo
Ojeda Fabian Harera	26.759833	Ojeda
Santa Mercedes Gomez	11151371	Santa Mercedes Gomez
Juan Castillo	50928438	Juan Castillo
Nubia UPARELA	34997743	Nubia
Marina Areita	50.867014	Marina
Dandiris Buelva	1071350630	Dandiris

VEREDA EL CARMEN - MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA

e-mail: ee_22367800021201@hotmail.com - Pág. Web: www.inecar.wikispaces.com - Cel.: 3126266149